



PLAZA 294.25
 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
 AREA: DERECHO PROCESAL
 FACULTAD DE DERECHO (UNED)
 Convocatoria 5/2023 (BICI 6 marzo 2023)

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, se establecen los criterios específicos de baremación que la desarrollan. Para ello, se añaden dentro de los criterios generales, cuales son 1- Formación 2- Docencia 3-Investigación y 4- Otros méritos, las siguientes precisiones en la ponderación.

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
2.2 a)	Por “otra actividad docente”	Hasta 0,6
2.2 b)	Por “becas”	Hasta 0,4
3.2 a)	Artículos y publicaciones sin factor impacto	Hasta 0,2
3.2 b)	Conferencias y comunicaciones a congresos	Hasta 0,8
3.3 a)	Proyectos investigación	Hasta 0,4
3.3 b)	Contratos de investigación	Hasta 0,1